

CUADRO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/017/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS

PART.	DESCRIPCION DE FRUTAS Y VERDURAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MENSUALES APROXIMADAS A DISTRIBUIRSE ENTRE LOS 3 CENTROS	C. RUBÉN RAMIRO SANDOVAL ORTIZ		PROVEEDORA LA FORTALEZA S. DE R.L. DE C.V.		C. RAFAEL N. WONG NAVARRO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
FRUTAS									
	Camote	Kilos	10	\$ 12.90	\$ 129.00	\$ 14.00	\$140.00	\$ 14.00	\$140.00
	Caña	Kilos	6	\$ 5.00	\$ 30.00	\$ 6.00	\$36.00	\$ 14.00	\$84.00
	Duraznos	Kilos	20	\$ 28.00	\$ 560.00	\$ 31.00	\$620.00	\$ 70.00	\$1,400.00
	Fresas	Kilos	39	\$ 50.00	\$ 1,950.00	\$ 48.00	\$1,872.00	\$ 70.00	\$2,730.00
	Granada	Kilo	2	\$ 40.00	\$ 80.00	\$ 14.00	\$28.00	\$ 21.00	\$42.00
	Guanabana	Kilo	2	\$ 25.00	\$ 50.00	\$ 20.00	\$40.00	\$ 28.00	\$56.00
	Guayaba	Kilo	151	\$ 16.00	\$ 2,416.00	\$ 12.00	\$1,812.00	\$ 14.00	\$2,114.00
	Jícama	Kilos	133	\$ 8.50	\$ 1,130.50	\$ 11.00	\$1,463.00	\$ 11.20	\$1,489.60
	Jamaica	Kilos	2	\$ 60.00	\$ 120.00	\$ 51.00	\$102.00	\$ 70.00	\$140.00
	Kiwi	pieza	19	\$ 5.00	\$ 95.00	\$ 6.50	\$123.50	\$ 8.00	\$152.00
	Limón	Kilos	142	\$ 6.00	\$ 852.00	\$ 4.90	\$695.80	\$ 8.40	\$1,192.80
	Mandarinas	Kilos	143	\$ 5.00	\$ 715.00	\$ 2.80	\$400.40	\$ 14.00	\$2,002.00
	Mango	Kilo	12	\$ 10.00	\$ 120.00	\$ 4.00	\$48.00	\$ 8.40	\$100.80
	Manzana	Kilos	733	\$ 20.00	\$ 14,660.00	\$ 26.90	\$19,717.70	\$ 42.00	\$30,786.00
	Melón	Piezas	310	\$ 11.00	\$ 3,410.00	\$ 12.50	\$3,875.00	\$ 21.00	\$6,510.00
	Naranja	Kilos	678	\$ 6.50	\$ 4,407.00	\$ 8.50	\$5,763.00	\$ 11.20	\$7,593.60
	Papaya	Kilo	390	\$ 10.00	\$ 3,900.00	\$ 9.90	\$3,861.00	\$ 16.80	\$6,552.00
	Plátano Macho	Kilos	266	\$ 8.20	\$ 2,181.20	\$ 9.90	\$2,633.40	\$ 11.20	\$2,979.20
	Plátano roatán	Kilos	368	\$ 6.00	\$ 2,208.00	\$ 5.90	\$2,171.20	\$ 11.20	\$4,121.60
	Pera	Kilos	638	\$ 29.00	\$ 18,502.00	\$ 31.90	\$20,352.20	\$ 42.00	\$26,796.00
	Piña	Piezas	190	\$ 10.00	\$ 1,900.00	\$ 15.00	\$2,850.00	\$ 28.00	\$5,320.00
	Sandia	Piezas	52	\$ 35.00	\$ 1,820.00	\$ 33.50	\$1,742.00	\$ 36.40	\$1,892.80
	Tamarindo en pulpa	bolsas	58	\$ 11.00	\$ 638.00	\$ 29.00	\$1,682.00	\$ 21.00	\$1,218.00
	Tejocotes	Kilos	11	\$ 6.00	\$ 66.00	\$ 5.00	\$55.00	\$ 16.80	\$184.80
	Tuna	pieza	10	\$ 1.50	\$ 15.00	\$ 0.55	\$5.50	\$ 2.10	\$21.00
	uvas	Kilos	158	\$ 35.00	\$ 5,530.00	\$ 32.90	\$5,198.20	\$ 56.00	\$8,848.00
VERDURAS									
	Acelgas	Rollo	155	\$ 3.00	\$ 465.00	\$ 2.50	\$387.50	\$ 4.20	\$651.00
	aguacate	Kilos	57	\$ 60.00	\$ 3,420.00	\$ 39.90	\$2,274.30	\$ 98.00	\$5,586.00
	Ajos	Kilos	31	\$ 45.00	\$ 1,395.00	\$ 59.90	\$1,856.90	\$ 84.00	\$2,604.00
	Apio	Rollo	22	\$ 10.00	\$ 220.00	\$ 11.90	\$261.80	\$ 42.00	\$924.00



CUADRO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/017/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS

PART.	DESCRIPCION DE FRUTAS Y VERDURAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MENSUALES APROXIMADAS A DISTRIBUIRSE ENTRE LOS 3 CENTROS	C. RUBÉN RAMIRO SANDOVAL ORTIZ		PROVEEDORA LA FORTALEZA S. DE R.L. DE C.V.		C. RAFAEL N. WONG NAVARRO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
UNICA	Berros	Rollo	16	\$ 5.50	\$ 88.00	\$ 5.00	\$80.00	\$ 16.80	\$268.80
	Betabel	Kilos	55	\$ 4.00	\$ 220.00	\$ 3.90	\$214.50	\$ 14.00	\$770.00
	Brócoli	Kilos	189	\$ 8.20	\$ 1,549.80	\$ 8.50	\$1,606.50	\$ 11.20	\$2,116.80
	Calabacitas	Kilos	431	\$ 8.00	\$ 3,448.00	\$ 7.90	\$3,404.90	\$ 14.00	\$6,034.00
	Calabaza de castilla	kilo	20	\$ 5.00	\$ 100.00	\$ 3.00	\$60.00	\$ 11.20	\$224.00
	Cebolla blanca	Kilos	218	\$ 8.00	\$ 1,744.00	\$ 6.90	\$1,504.20	\$ 14.00	\$3,052.00
	Cilantro	Rollo	32	\$ 10.00	\$ 320.00	\$ 7.00	\$224.00	\$ 28.00	\$896.00
	Coliflor	Pieza	150	\$ 11.00	\$ 1,650.00	\$ 11.90	\$1,785.00	\$ 16.80	\$2,520.00
	Col	Pieza	41	\$ 9.20	\$ 377.20	\$ 11.50	\$471.50	\$ 16.80	\$688.80
	Ejote	Kilos	170	\$ 13.50	\$ 2,295.00	\$ 14.90	\$2,533.00	\$ 28.00	\$4,760.00
	Elote	Pieza	224	\$ 2.50	\$ 560.00	\$ 2.60	\$582.40	\$ 4.20	\$940.80
	Espinacas	Rollos	198	\$ 3.00	\$ 594.00	\$ 2.50	\$495.00	\$ 5.60	\$1,108.80
	Flor de calabaza	Rollos	34	\$ 12.00	\$ 408.00	\$ 3.00	\$102.00	\$ 8.40	\$285.60
	Haba tierna	Kilo	4	\$ 15.00	\$ 60.00	\$ 16.90	\$67.60	\$ 21.00	\$84.00
	Hoja de plátano	rollo	8	\$ 22.00	\$ 176.00	\$ 17.50	\$140.00	\$ 28.00	\$224.00
	Champiñones	kilo	12	\$ 36.00	\$ 432.00	\$ 41.00	\$492.00	\$ 53.20	\$638.40
	Chayote	Kilos	461	\$ 8.20	\$ 3,780.20	\$ 5.90	\$2,719.90	\$ 14.00	\$6,454.00
	Chicharo pelado	Kilos	106	\$ 40.00	\$ 4,240.00	\$ 49.90	\$5,289.40	\$ 56.00	\$5,936.00
	Chile verde	Kilos	44	\$ 14.00	\$ 616.00	\$ 16.90	\$743.60	\$ 14.00	\$616.00
	Chile poblano	Kilo	98	\$ 24.00	\$ 2,352.00	\$ 16.90	\$1,656.20	\$ 23.80	\$2,332.40
	Jitomate	kilo	808	\$ 10.00	\$ 8,080.00	\$ 6.90	\$5,575.20	\$ 16.80	\$13,574.40
	Lechuga	pieza	132	\$ 5.00	\$ 660.00	\$ 5.50	\$726.00	\$ 8.40	\$1,108.80
	Maíz pozolero	kilo	19	\$ 18.00	\$ 342.00	\$ 13.90	\$264.10	\$ 21.00	\$399.00
	Manzanilla	Rollo	2	\$ 6.00	\$ 12.00	\$ 7.00	\$14.00	\$ 21.00	\$42.00
	Nopales	Kilo	105	\$ 16.00	\$ 1,680.00	\$ 7.90	\$829.50	\$ 28.00	\$2,940.00
	Orégano	Rollo	4	\$ 6.00	\$ 24.00	\$ 9.00	\$36.00	\$ 28.00	\$112.00
	Papa rosada	kilos	434	\$ 12.00	\$ 5,208.00	\$ 9.00	\$3,906.00	\$ 16.80	\$7,291.20
Papa blanca	kilos	77	\$ 13.00	\$ 1,001.00	\$ 9.90	\$762.30	\$ 18.20	\$1,401.40	
Pepino	Kilo	126	\$ 10.00	\$ 1,260.00	\$ 5.90	\$743.40	\$ 11.20	\$1,411.20	
Perejil	Rollo	11	\$ 6.00	\$ 66.00	\$ 6.00	\$66.00	\$ 21.00	\$231.00	
Pimiento morrón verde	kilos	11	\$ 56.00	\$ 616.00	\$ 32.00	\$352.00	\$ 35.00	\$385.00	
Poro	Pieza	21	\$ 10.00	\$ 210.00	\$ 8.50	\$178.50	\$ 14.00	\$294.00	
Rábano	Rollo	43	\$ 6.00	\$ 258.00	\$ 6.00	\$258.00	\$ 15.40	\$662.20	
Tomate rojo	Kilo	111	\$ 10.00	\$ 1,110.00	\$ 7.90	\$876.90	\$ 16.80	\$1,864.80	
Tomate verde de cáscara	Kilo	92	\$ 10.00	\$ 920.00	\$ 19.00	\$1,748.00	\$ 19.60	\$1,803.20	
Tomillo	Rollo	4	\$ 10.00	\$ 40.00	\$ 7.00	\$28.00	\$ 28.00	\$112.00	

**CUADRO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/017/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS**

PART.	DESCRIPCION DE FRUTAS Y VERDURAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MENSUALES APROXIMADAS A DISTRIBUIRSE ENTRE LOS 3 CENTROS	C. RUBÉN RAMIRO SANDOVAL ORTIZ		PROVEEDORA LA FORTALEZA S. DE R.L. DE C.V.		C. RAFAEL N. WONG NAVARRO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	Zacate Limón	Rollo	56	\$ 4.00	\$ 224.00	\$ 4.50	\$252.00	\$ 42.00	\$2,352.00
	Zanahoria	Kilo	372	\$ 6.20	\$ 2,306.40	\$ 6.90	\$2,566.80	\$ 5.60	\$2,083.20
				SUB-TOTAL	\$122,012.30	SUB-TOTAL	\$125,421.80	SUB-TOTAL	\$202,022.20
				I. V. A.		I. V. A.		I. V. A.	
				TOTAL	\$122,012.30	TOTAL	\$125,421.80	TOTAL	\$202,022.20

PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO	LUGAR DE ENTREGA
De forma inmediata de acuerdo a la requisición que realice el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI); Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) y Ciudad Asistencial Conecalli, una vez celebrado el contrato.	Crédito de treinta días naturales, contados a partir de la recepción de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago es en pesos mexicanos a través de cheque o transferencia electrónica. Para el: Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), se afectará recurso de Subsidio Estatal; Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP), se afectará recurso de Subsidio Estatal y; ciudad Asistencial Conecalli, se afectará recurso de Ramo 033	Libre a piso, en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) con domicilio en la calle Nuevo León entre la calle Toluca y la Avenida Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl de Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en el Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) ubicado en la calle Chihuahua No. 114 esquina Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl, Xalapa, Veracruz en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en la Ciudad Asistencial Conecalli, con domicilio en el Kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec, vía briones, Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes.
De forma inmediata de acuerdo a la requisición que realice el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI); Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) y Ciudad Asistencial Conecalli, una vez celebrado el contrato.	Crédito de treinta días naturales, contados a partir de la recepción de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago es en pesos mexicanos a través de cheque o transferencia electrónica. Para el: Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), se afectará recurso de Subsidio Estatal; Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP), se afectará recurso de Subsidio Estatal y; ciudad Asistencial Conecalli, se afectará recurso de Ramo 033	Libre a piso, en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) con domicilio en la calle Nuevo León entre la calle Toluca y la Avenida Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl de Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en el Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) ubicado en la calle Chihuahua No. 114 esquina Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl, Xalapa, Veracruz en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en la Ciudad Asistencial Conecalli, con domicilio en el Kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec, vía briones, Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes.
De forma inmediata de acuerdo a la requisición que realice el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI); Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) y Ciudad Asistencial Conecalli, una vez celebrado el contrato.	Crédito de treinta días naturales, contados a partir de la recepción de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con R.F.C. SDI 770430 IV2, Avenida Miguel Alemán 109, Colonia Federal, C.P. 91140, Xalapa, Ver. El pago es en pesos mexicanos a través de cheque o transferencia electrónica. Para el: Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI), se afectará recurso de Subsidio Estatal; Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP), se afectará recurso de Subsidio Estatal y; ciudad Asistencial Conecalli, se afectará recurso de Ramo 033	Libre a piso, en el Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) con domicilio en la calle Nuevo León entre la calle Toluca y la Avenida Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl de Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en el Centro Asistencial Progreso Macuiltepetl (CAMP) ubicado en la calle Chihuahua No. 114 esquina Villahermosa, colonia Progreso Macuiltepetl, Xalapa, Veracruz en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes. Libre a piso, en la Ciudad Asistencial Conecalli, con domicilio en el Kilómetro 2.5 carretera antigua a Coatepec, vía briones, Xalapa, Veracruz., en un horario de 9:00 a.m. a 14:00 p.m., de lunes a viernes.

**CUADRO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO
LS-GEV/22/017/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS**

PART.	DESCRIPCION DE FRUTAS Y VERDURAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES MENSUALES APROXIMADAS A DISTRIBUIRSE ENTRE LOS 3 CENTROS	C. RUBÉN RAMIRO SANDOVAL ORTIZ		PROVEEDORA LA FORTALEZA S. DE R.L. DE C.V.		C. RAFAEL N. WONG NAVARRO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
			GARANTIA	Garantía de las frutas y verduras por un término mínimo de ocho días naturales, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de que los mismos no estén en perfectas condiciones para su consumo, en un tiempo no mayor a un día natural a partir de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía de las frutas y verduras por un término mínimo de ocho días naturales, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de que los mismos no estén en perfectas condiciones para su consumo, en un tiempo no mayor a un día natural a partir de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía de las frutas y verduras por un término mínimo de ocho días naturales, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de que los mismos no estén en perfectas condiciones para su consumo, en un tiempo no mayor a un día natural a partir de que se notifique la solicitud del cambio.			
			VIGENCIA DE PRECIOS	Aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de diez días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.			